

# Requisitos de salud para los estudiantes que ingresan al sexto grado en septiembre para el año escolar 2020-2021

Estimado padre o tutor

: envíe por correo, fax o traiga una copia de los siguientes registros a la escuela, dirigida a la enfermera de la escuela.

## ¡Las vacunas son obligatorias para todos los estudiantes!

**La ley del estado de Pensilvania requiere que todos los estudiantes estén completamente inmunizados el primer día de clases** y un registro de vacunación completo debe estar archivado en la escuela. Si su hijo está en el proceso de completar sus vacunas, debe proporcionar un certificado médico con las fechas en que se aplicarán las vacunas. Consulte con el médico de su hijo si no está seguro.

***¡Si esto no se hace, es posible que a su hijo no se le permita asistir a la escuela!***

## Se requiere un examen físico para el 6º grado.

Solicite al médico de su hijo que complete el adjunto *Informe de examen físico (MEH-155)*. El examen debe completarse después del 1 de marzo de 2020. ¡

## NO hay medicamentos en la escuela sin un MED-1!

Esto incluye inhaladores, antibióticos y medicamentos de venta libre. una ***Solicitud de administración de medicamentos (MED-1)*** Usted y su médico deben completar y firmar. Lea los "Medicamentos en la escuela" incluidos para obtener más información.

El ***historial médico del estudiante (S-865)*** debe completarse y firmarse para dar su permiso a la enfermera de la escuela para administrar Tylenol, Advil o crema de cortisona. ***Esto debe hacerse cada año escolar.*** También nos ayuda a comprender mejor cualquier necesidad especial de salud que pueda tener su hijo.

¡Gracias por ayudar a crear un ambiente escolar saludable para todos nuestros niños!

Atentamente,

Michael Corbit, CSN  
enfermero escolar

Adjuntos de:

1. requisitos de inmunización escolar, K-12
2. medicamentos en las escuelas
3. Informe de examen físico (MEH-155)
4. Información médica del estudiante (S-865)
5. Solicitud de administración de medicamentos (MED-1)